IU CHILOECHES QUIERE QUE EL PLENO REVOQUE LAS COMPETENCIAS AL ALCALDE

26-11-2012 (0 comentarios)

Ante el desgobierno yfalta de democracia existente en el Ayuntamiento de Chiloeches...

Unfortunately you are not able to watch the video entitled "2012 11 26 - Rueda de Prensa IU Chiloeches" without Javascript.

El Portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Chiloeches, Juan Andrés García Torrubiano,ha comparecido junto al Coordinador Provincial de la coalición, José Luis Maximiliano Romo, en una rueda de prensa en la mañana de hoy, para hacer una valoración de la grave situación en la que se encuentra la institución local, como consecuencia de la retirada del apoyo de cuatro de los seis ediles del Partido Popular que conformaban el Equipo de Gobierno.

José Luis Maximiliano ha señalado que la crisis interna del Partido Popular en Chiloechesha generado una importante crisis política que está provocando la ingobernabilidad del Ayuntamiento y está poniendo de manifiesto el perfil autoritario de su alcalde César Urrea, en su intento desesperado de mantenerse en el gobierno con el apoyo de tan sólo otro concejal.

El detonante de esta crisises la política de recortes que se ha concretado en el municipio de Chiloeches en el recorte del transporte escolar y en el cierre del servicio de urgencias, unos recortes que han sido rechazados por una parte de los concejales que se presentaron en las pasadas elecciones por el Partido

Popular.

Maximiliano considera que ante esta situación el Alcalde en "su huida hacia delante" está provocando situaciones "claramente antidemocráticas" y por ello desde el Grupo Municipal de IU van a trasladar al resto de grupos políticos representados en el consistorio "ya que el Alcalde ni va a dimitir ni se lo plantea" y ante la imposibilidad de hacer una moción de censura puesto que sería necesario contar con los concejales tránsfugas y "ni se puede ni se debe", una propuesta para que todas aquellas delegaciones que eran competencia del Pleno y fueron delegadas al Alcalde y a la Junta de Gobierno sean devueltas al Pleno de la Corporación, como única solución para acabar con la actual situación de desgobierno.

Así mismo y en coherencia con esta propuesta, también van a pedir la eliminación de la Junta de Gobierno local que ahora mismo está integrada únicamente por el Alcalde y un concejal y un aumento de la periodicidad de las sesiones plenarias a una mensual y que actualmente está fijada en tres meses.

Por su parte el Portavoz de IU en el ayuntamiento de Chiloeches ha explicado la situación de tensión y malestar existente tanto dentro como fuera de la institución local. García Torrubiano considera que al Alcalde "se le ha ido de las manos" el ayuntamiento, convirtiendo los plenos en un "paripé", con "prácticas autoritarias", facilitando la presencia de un público afín que increpa y amedrenta a la oposición cuando esta interviene mostrando su rechazo apropuestas del Alcalde y que se dedica a utilizar "argucias seudo legales" para impedir la labor de la oposición. Unas argucias que se traducen en aglutinar puntos diferentes del Pleno en una única votación, lo que impide que la oposición pueda apoyar algunas de las iniciativas, con el único objetivo de trasladar a los vecinos la idea de que los responsables del desgobierno es la oposición que no quiere colaborar. También tergiversa en su provecho la normativa referente a la incompatibilidad de los concejales de participar en los asuntos que les afectan personalmente, para impedir que los concejales de la oposición participen en el debate y votación de asuntos de especial interés para el municipio, como ha ocurrido cuando se ha tratado el tema de la guardería municipal, donde el Alcalde ha impedido participar en el debate a los concejales de IU por ser usuarios de la misma, "es ridículo, es por ejemplo como si nos impidiesen participar en el debate de las ordenanzas porque como vecinos del pueblo pagamos los impuestos y por tanto que se modifiquen nos afecta".

Maximiliano para finalizar ha vuelto a incidir en lasituación insostenible en la que está inmerso el ayuntamiento, considera que no tiene sentido que un alcalde que ha perdido la mayoría en el Pleno tenga delegadas estas competencias, y por ello va a pedir su revocación, de tal manera que cuestiones tan importantes como la concertación de préstamos que superen el 10% de los recursos municipales o la resolución de los procesos de contratación de obras y servicios, así como el resto de competencias asignadas por la Ley de Bases de Régimen Local sean adoptadas de forma colegiada y transparente.

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario